

# Presidenta Bachelet: “Nuestra sociedad tiene una importante deuda con las personas mayores y tenemos que redoblar los esfuerzos para saldarla”

30 NOV 2017



**La Mandataria anunció el inicio de la entrega del Aguinaldo de Navidad 2017, que se pagará a los jubilados que que reciben su pensión a través del Instituto de Previsión Social y también a través de las AFPs, con pensiones mínimas con Garantía Estatal y Aporte Previsional Solidario en su liquidación del mes de diciembre. Recibirán \$21.164 más \$11.957 por cada carga familiar acreditada al 30 de noviembre de este año.**

Hasta Peñalolén llegó esta mañana la Jefa de Estado, Michelle Bachelet, junto a los ministros de Desarrollo Social, Marcos Barraza, y del Trabajo y Previsión Social, Alejandra Krauss; y la subsecretaria de Previsión Social, Jeannette Jara, para reunirse con un grupo de pensionados y pensionadas, que comenzarán a recibir el Aguinaldo de Navidad 2017 en su liquidación de pago de pensión del mes de diciembre.

El Estado otorgará este beneficio a más de 2 millones de jubilados que reciben su pensión a través del Instituto de Previsión Social y también a través de las AFPs, con pensiones mínimas con Garantía Estatal y Aporte Previsional Solidario, quienes recibirán 21.164 pesos y 11.957 pesos por cada carga familiar que tengan acreditada al 30 de noviembre del año 2017. El aguinaldo se deposita directamente junto con la pensión mensual, por lo tanto, no es necesario hacer ningún trámite adicional para recibirlo.

“Se trata de un aporte y un reconocimiento que hace nuestro país a sus adultos mayores, a tantos

hombres y mujeres que han contribuido durante su vida, con su trabajo y con su esfuerzo, al desarrollo y al progreso de Chile”, explicó la máxima autoridad nacional, junto con señalar que “nuestra sociedad tiene una importante deuda con ellos, con las personas mayores, y tenemos que redoblar los esfuerzos para saldarla”.

En esta línea, subrayó que “en este Gobierno, al igual que en mi Gobierno anterior, hemos hecho importantes avances para mejorar las condiciones de vida de millones de adultos mayores de nuestro país” y puso como ejemplo la Pensión Básica Solidaria y el Aporte Previsional Solidario, que “fueron una transformación radical para entregar un ingreso a quienes, a pesar de haber trabajado toda su vida (muchas veces dentro del hogar) no tenían una pensión o recibían pensiones muy bajas, a pesar de haber cotizado”.

Entre otras iniciativas impulsadas en apoyo al bienestar de los adultos mayores, mencionó la creación del Fondo de Farmacia, que entrega gratuitamente, a través de los consultorios, los medicamentos necesarios para tratar enfermedades frecuentes que afectan a cerca de 5 millones de compatriotas, como son la hipertensión, la diabetes y los índices altos de colesterol; la inversión histórica en salud, para contar con mejor infraestructura y más especialistas en todo Chile; la construcción de 16 establecimientos especializados en el cuidado de adultos mayores que requieren atención permanente; el aumento del 10% de la pensión básica solidaria; y la eliminación de la cotización del 5% de salud para los pensionados que todavía pagaban ese monto.

“Estos son pasos muy importantes para mejorar la calidad de vida de las personas mayores de nuestro país, pero sabemos que se requiere un fortalecimiento mayor del sistema de pensiones en Chile, que entregue a todos los pensionados y pensionadas una pensión digna”, enfatizó la Presidenta Bachelet. Y explicó que “para esto, enviamos al Congreso proyectos de ley que aumentan los montos de cotizaciones, con aportes de los empleadores, que introducen un principio de solidaridad entre las personas y entre las generaciones, y generan también un ente público con capacidad para administrar estos fondos”.

Finalmente, la Mandataria afirmó que “la ciudadanía hoy, claramente, quiere avanzar hacia una sociedad más justa, y una medida básica de justicia es que un país reconozca y cuide a sus adultos mayores, que han contribuido al bienestar de la sociedad con su trabajo. Por lo tanto, estoy segura que se lograrán mejoras significativas del sistema de pensiones, a partir de la discusión que habrá en el Congreso sobre estos proyectos que ya enviamos”.

ETIQUETAS :

#Derechos

Ciudadanos